

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Otras Administraciones Públicas

#### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**1889** *EXTRACTO de la Resolución de 7 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases que regirán en las convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito del Campus de Excelencia Internacional (CEI-Canarias) y se convocan las referidas ayudas para el año 2017.*

BDNS (Identif.): 341979.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3, letra b) y 20.8, letra a), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

Primero.- Beneficiarios.

Grupos de investigación A+ de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, debiendo el investigador principal del proyecto ser doctor, pertenecer a la plantilla de la ULPGC y disponer al menos de dos sexenios de investigación.

Segundo.- Finalidad.

La financiación de proyectos de investigación y servicios de I+D que se sitúen en las líneas de actuación del Campus de Excelencia Internacional CEI-Canarias, y estén alineados con el IV Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 de la ULPGC.

Tercero.- Bases reguladoras.

La Resolución de 7 de abril de 2017 contiene las bases reguladoras de la convocatoria.

Cuarto.- Cuantía

La cuantía total destinada a financiar los proyectos asciende a 250.000,00 euros. El importe máximo de la ayuda concedida a un proyecto será de 50.000,00 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Canarias.

Sexto.- Financiación.

Los proyectos son financiados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de abril de 2017.- El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, José Pablo Suárez Rivero.